

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

I. ÁREA USUARIA

Recursos Humanos

II. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar una (01) personal natural para el servicio de apoyo legal en el Área Recursos Humanos.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

- Apoyo legal en la emisión de resoluciones, informes legales sobre beneficios sociales tales como recursos de reconsideración, nivelaciones, reintegros, licencias, remisión de antecedentes, sentencias judiciales, entre otra documentación que requiera opinión legal.
- Cautelar y resguardar la integridad de la información, guardando la confidencialidad correspondiente.

IV. PLAZO O DURACIÓN DEL SERVICIO

Hasta 60 días calendarios, contados desde el día siguiente de la suscripción del contrato o emitida y notificada la orden de servicio.

V. REQUISITOS DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO

Formación académica	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional en Derecho, colegiado y habilitado.• Conocimiento informático del entorno Windows y manejo de software ofimático.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Iniciativa y proactividad.• Orientación a resultados.• Capacidad de análisis y amplitud de criterio.• Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en el ejercicio de su profesión mínimo 04 años y relacionado a aplicación de normas de derechos labores en el sector público, mínimo 02 años.
Capacitaciones	<ul style="list-style-type: none">• Deseable en temas TDR laborales, derecho penal, civil y procesal.
Otros	<ul style="list-style-type: none">• Contar con RNP en el rubro de servicios y no estar inhabilitado o suspendido para contratar con el estado.

VI. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Área Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, sito en el Km. 9 Carretera Pimentel – Chiclayo.

VII. MONTO ESTIMADO CONTRATACIÓN

S/. 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 soles)

VIII. FORMA DE PAGO Y ENTREGABLES

8.1. Forma de pago

El pago se realizará en dos (02) armadas, según del siguiente detalle:

- **Primera armada:** S/ 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 soles)
- **Segunda armada:** S/ 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 soles)

8.2. Entregables

- **Primer entregable:** Hasta 30 días calendarios de suscrito el contrato o emitida y notificada la orden de servicio. Presentación del informe del servicio, detallando las actividades de apoyo legal prestado.
- **Segundo entregable:** Hasta 60 días calendarios de suscrito el contrato o emitida y notificada la orden de servicio. Presentación del informe del servicio, detallando las actividades de apoyo legal prestado.

IX. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

La coordinación y supervisión del servicio estará a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos.

X. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Fuente Financiamiento : Recursos Directamente Recaudados
Meta : 0017 Gestión de Recursos Humanos
Especifica del Gasto : 2.3.29.11 Locación de servicios realizados por personas

XI. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio estará a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos.

XII. PENALIDADES APLICABLES

En caso de retraso injustificado del profesional en la ejecución del presente servicio, la entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato y/o orden de servicio.



Oscar Antonio Mena Brenis
Coordinador Recursos Humanos